

LAS SETENTA SEMANAS

Habiendo analizado brevemente en el tratado anterior la profecía de los 2,300 días y la purificación del santuario, podemos pasar ahora al tema de **las setenta semanas y la abominación espantosa**.

Las setenta semanas implican los siguientes aspectos:

- 1) No son semanas de días sino de años, (septenios) porque cubren un lapso que va desde el siglo quinto A.C. hasta la muerte del Mesías.
- 2) Los Judíos esperaban con expectación el fin de este tiempo y aun los discípulos le preguntaron al Señor por la señal de esa edad. (Mateo 24:3)
- 3) Esta predicción señalaba una prórroga divina del tiempo concedido a Jerusalem entre su reconstrucción y su destrucción, en cuyo lapso Dios mostraría toda su misericordia en favor de su pueblo.
- 4) Terminado este plazo vendría la desolación mediante la guerra y el fin del sistema religioso, político, legislativo y social, del pueblo judío; todo lo cual no volvería a ser igual.
- 5) Todo esto tendría como punto de partida “**la salida de la palabra para restaurar a Jerusalem**” (Daniel 9:25) Esto es la promulgación del decreto de Artajerjes Longánimo en la primavera del año 457 A.C. para reedificar a Jerusalem después de la cautividad Babilónica. Y que culminaría con la muerte del Mesías al terminar la última semana en la primavera del año 30. (Esdras 7:6-12)
- 6) Aunque la profecía menciona la destrucción de la ciudad y el santuario, estos eventos no entran en el cómputo de los 490 años, ya que sucederían después de la Muerte del Mesías. Estos 490 años son la suma de los días que contienen las 70 semanas, $7 \text{ días} \times 70 \text{ semanas} = 490 \text{ años}$.
- 7) El tiempo fue determinado “**para expiar la iniquidad y concluir el pecado**”, lo cual se cumpliría con la muerte del Mesías que es el último suceso predicho en las setenta semanas, por esta razón el tiempo no podía ir más allá del año 30.
- 8) “**A la mitad de la semana**” o sea tres y medio años antes en el año 26 D.C., el Mesías “**haría cesar el sacrificio y la ofrenda**”, que es el mismo año en que se “**ungió al santo de los santos**” y el Mesías fue manifestado a Israel. (Juan 1:31)

9) “**En otra semana**”, que es al fin de la última de las 70 semanas, el Mesías con su muerte “**confirmaría el pacto a muchos**”, lo cual hizo en la misma noche del día de su muerte según (Lucas 22:20).

10) Al cumplirse las 70 semanas, se haría “**sellar la visión y la profecía**”, “sellar” entre los antiguos tenía el significado de encerrar o guardar para impedir la vista de algo. (Job 9:7; Daniel 12:4 y Apocalipsis 5:1-5)

Así al cumplirse, la profecía llegaría a su fin y sería reemplazada por la voz del Hijo de Dios (Hebreos 1:1,2)

CINCO ERRORES EVIDENTES

1.- El libro de la iglesia adventista originalmente intitulado "EL CONFLICTO DE LOS SIGLOS", en el cap. 24 pág. 2, dice: “Al fin del periodo, la nación selló su rechazamiento de Cristo con la persecución de sus discípulos, y los discípulos se volvieron hacia los gentiles en el año 34 de nuestra era. Habiendo terminado los años...” Esta aseveración no tiene base cronológica ni registro escritural que la apoye; pues esta profecía no dice nada sobre el rechazamiento o persecución de los discípulos de Cristo por los Judíos ni de la predicación a los gentiles. Esto hace improcedente señalar como fin de esta profecía el año 34, ya que se basa en sucesos que la misma no señala.

2.- Se ha señalado también la muerte de Esteban en el año 33, como el fin de los 490 años con la intención de conformar el resultado de 33; que resulta de restar los 457 años del decreto de Artajerjes a los 490 años de las 70 semanas. Esto sería correcto si la era cristiana se hubiese empezado a contar desde el mismo año en que nació Cristo, pero cualquier estudiante de la biblia sabe que hay un error en el cómputo y que Jesús nació en el cuarto año antes de esta era, como se puede ver en las biblias cronológicas de Scofield y Husher. Por eso cuando Jesús cumplió 30 años, la biblia de Scofield marca el año 26, (Lucas 3:23) Este error convierte a las 70 semanas en una profecía extrabíblica de 73 semanas. ¿Puede ser verdad una interpretación basada en un error?

3.- La muerte de Esteban con ser tan estimada, (Hechos 7:54-60) no aparece para nada en el marco de las 70 semanas y quienes la incluyen, mezclan en esta profecía un caso que no tiene nada que ver en la exégesis, y menos cuando cronologías como la de Scofield asientan la muerte de Esteban en el año 31 y no en el año 33.

4.- El error más general en los intérpretes de las 70 semanas, es tomar “**la mitad de la semana**” (verso 27) como el tiempo de la muerte del Mesías, basándose en que el sacrificio y la ofrenda (el culto de Israel), cesaría allí, aduciendo que esto sucedió con la muerte del Mesías, lo que no puede ser así, por las siguientes razones:

a) La muerte del Mesías es el último evento señalado dentro de los 490 años. Al no entenderlo así, han tenido que mezclar la muerte de Esteban o la predicación a los gentiles para encontrarle un final, aunque sea artificial a esta importante profecía.

5).- El cese de los sacrificios tuvo lugar tres años y medio antes de la muerte del Mesías en la primavera del año 26, cuando él fue manifestado a Israel. (Juan 1:29) Después de que El Padre lo presentó diciendo: “**Este es mi Hijo amado**”, él inició su ministerio con un mensaje que era: “**La hora viene y ahora es, cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en Verdad**”, (Juan 4:23) Todo el sistema de culto del viejo pacto quedaba anulado con esta declaración Mesiánica, los sacrificios que eran la parte menos espiritual, quedaron fuera del nuevo orden que allí mismo se hacía realidad al anunciarse: “**la hora es**”. Ya hacía mucho tiempo que el sistema sacrificial había dejado de ser del agrado y aceptación divina y los profetas ya lo habían denunciado así: “**Sacrificio y presente no te agrada...holocausto y expiación no has demandado**” (Salmos 40:6) “**Porque misericordia quise y no sacrificio; y conocimiento de Dios más que holocausto**” (Oseas 6:6) “**Porque no quieres tu sacrificio...no quieres holocausto**” (Salmos 51:6) Y Jesús reclamó a su pueblo la falta de comprensión de esto: “**Andad y aprended que cosa es: misericordia quiero y no sacrificio...**” (Mateo 12:7). Sin embargo, Israel no entendió y siguió realizando sacrificios antes y después de la muerte del Mesías y solo dejaron de hacerlo en el año 70, cuándo la destrucción del Templo los obligó a ello. Jesús nunca ofreció presentes ni sacrificios, ni tampoco los hicieron sus discípulos. Cuando aconsejó a algún enfermo sanado por él, cumplir con tal requisito de la ley, lo hizo con el fin de que se le reconociese legalmente limpio como “**testimonio a ellos**”, (Mateo 8:4) mas no como ofrenda a Dios, porque la aceptación, valor y eficacia del sacrificio y la ofrenda, cesaron completamente desde que Jesús inició su mensaje de redención, perdón y salvación. Al aparecer “**el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo**”, (Juan 1:29) los sacrificios de animales quedaron sin valor alguno, ya que su valor simbólico sería efectivo solamente hasta el tiempo de la

corrección, regeneración o nuevo nacimiento que llegó con Jesús. (Hebreos 9:9,10)

Así, los suyos no tuvieron necesidad de sacrificios para ser limpios del pecado y se les dijo así: "**Ya vosotros sois limpios, por la palabra que os he hablado**". (Juan 15:3) El sacrificio cesó porque él podía perdonar los pecados, (Marcos 2:5-10) "**y donde hay remisión de estas, no hay más ofrenda por el pecado**". (Hebreos 10:18).

Así el sacrificio cesó A LA MITAD DE LA SEMANA, y en este punto se inicia nuestro siguiente tema.

E.M.I.D.
EMISIONES Mesianicas de la
IGLESIA DE DIOS DE LA FE DE JESUS
hemeroteca@emid.org.mx